

## ¿QUIÉNES SOMOS?

La Comisión de Jóvenes y Participación de FEPA empezó su andadura el año 2018, y, desde entonces, su principal propósito ha sido el fomento de la participación de la juventud. Las personas que formamos parte de esta comisión, a la que estáis invitados a incorporaros, hemos estado trabajando diferentes cuestiones que os queremos compartir. Hace más de dos meses, quisimos aprovechar la celebración de las XV Jornadas FEPA en Sevilla para darnos a conocer e impulsar nuestra primera acción, la realización de una campaña de fomento de la participación a través de la plataforma Instagram, pero finalmente se ha visto interrumpida por la emergencia sanitaria actual.

## QUÉ PROPONEMOS

### EN QUE HEMOS ESTADO TRABAJANDO

La participación de la juventud es, sin lugar a dudas, la piedra angular de esta Comisión, y, por este motivo, además de la campaña, también estamos trabajando en la conceptualización del término participación y la realización de una diagnosis de todas aquellas actividades y proyectos que las entidades estáis llevando a cabo para fomentar la participación de la juventud extutelada. Por ese motivo, también **nos interesa poder saber qué piensan de la participación las personas jóvenes**, y, para ello, necesitamos vuestra ayuda para seguir avanzando en nuestro propósito. En este sentido, hemos diseñado **un cuestionario para conocer la concepción que tienen de su participación que os hacemos llegar adjunto en este correo**, junto con otro documento anexo donde se expone la historia de la comisión y se recoge el trabajo hecho en torno a su conceptualización.

## CAMPAÑA REDES SOCIALES

Aprovechamos la celebración de las Jornadas FEPA para presentaros la campaña #YoParticipoFEPA, que debería haberse realizado durante los meses de marzo y abril pasados a través de Instagram, pero el confinamiento decretado dejó en el aire la iniciativa que habíamos puesto en marcha... Tras estos meses de estado de alarma y, dadas las circunstancias actuales, **desde la Comisión hemos considerado que retomar la campaña tenía más sentido que nunca**. La idea sigue siendo la misma, intentar aproximarnos a su imaginario de la participación a través de una herramienta de comunicación que usan cotidianamente, y, al mismo tiempo, animar a la juventud a seguir siendo parte activa de nuestra sociedad. **Las personas jóvenes que quieran formar parte del sorteo tienen que subir fotografías con el hashtag #YoParticipoFEPA** cuando consideren que en esa imagen están participando, ¡tan fácil como eso! Las bases específicas del sorteo las encontraréis más abajo y también en nuestra web.

**ESPERAMOS QUE NUESTRAS PROPUESTAS OS SIGAN PARECIENDO INTERESANTES Y QUE, CONJUNTAMENTE, ¡TRABAJEMOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE NUESTRA JUVENTUD!**

# CAMPAÑA

# #YOPARTICIPOFEPA

## Bases del sorteo

- Habrá dos modalidades de participación, una individual y una grupal.
  - Se podrá participar en ambas modalidades, aunque en el caso que una persona fuera ganadora de ambas modalidades deberá decidir cuál de ellas premiará sobre la otra. De esta manera conseguimos que los premios lleguen al mayor número de personas.
- Para participar en el sorteo se **deberá subir a la plataforma Instagram una fotografía o varias fotografías** en que aparezcan las personas que están concursando. El sorteo se realizará sobre el total de perfiles participantes en cada modalidad, no sobre el total de fotografías presentadas.
  - Se deberá **titular la imagen con letras mayúsculas, añadir una descripción de la relación de la fotografía con la participación en letras minúsculas y el hashtag #YoParticipoFEPA. Por ejemplo:**  
HUERTO URBANO – Estoy trabajando en el huerto urbano de mi barrio, participando en mi comunidad #YoParticipoFEPA.
- En las imágenes se **deberá etiquetar a FEPA (@18\_FEPA) y empezar a seguir el perfil de Instagram de la Federación.**
  - En el caso de la **modalidad grupal**, que debe constar de un **mínimo de 3 personas, se tendrá que etiquetar a las personas vinculadas a la publicación**, quiénes, además, deberán aparecer en la o las fotografías.
  - Las fotografías no serán valoradas en función de su calidad fotográfica, es decir, su composición, originalidad, etcétera, sino que se hará un sorteo entre los perfiles que hayan subido fotografías que cumplan los requisitos citados.
- Los perfiles de Instagram que hagan publicaciones que tengan un contenido obsceno, de carácter sexual, xenófobo, racista u ofensivo, serán excluidos del sorteo.
  - Los premios serán de carácter abierto, ya que FEPA dará un vale de 50€ para la modalidad individual y de 150€ para la modalidad grupal (que se tendrá que compartir con las personas etiquetadas).
  - El sorteo se iniciará el día 12 de junio del 2020 y finalizará el día 31 del mes julio del 2020 a las 12 de la noche.
- La entrega de los premios se realizará en septiembre del 2020 y se les comunicará a las personas ganadoras a través de la plataforma Instagram.

*Comisión de Jóvenes y Participación*

